

J 1293/26

de
el
por
de el
dado
avi
m. l.
no

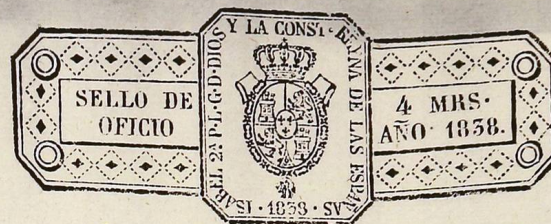
J 1293/26



S. M. la Real Gobernadora se ha servido nombrar con calidad de
interino a D.^{no} Felipe Ruiz Guip, para el Cargo de J.^{te} Audiencia del Pen-
tado de Miaga de entrada en la Provincia de Teruel, vacante por
renuncia de D.^{no} Manuel Albornoz y Rocamora, señalándole el
termino de cincuenta dias para tomar posesion, previo el debido
juramento ante esa Audiencia territorial, y no haciendolo asi
quedara sin efecto su nombramiento. De B. orden lo digo a V. S.
para inteligencia del Ex.^{to} y efectos convenientes. Dios guarde
a V. S. m. a. l. Madrid 6 de Noviembre de 1838.

Ruiz de la Vega

Don Regente de la Aud. de Teruel.



Don Juan y Vn. Vn. y Vn. 1858. Añ. 4 MRS.

*Regencia
Gobernador
Procurador
Alcaide
Ayuntamiento
Gobernador
San Marino
Gobernador
Ayuntamiento
Ayuntamiento
Ayuntamiento*

*Se debe en orden de J. M. que contiene la carta que
anexo. se guarda y cumple y se tenga presente*

[Signature]

J. GUARRO M.



Handwritten text, likely a signature or date, appearing upside down.

Handwritten text, likely a signature or date, appearing upside down.

Vertical handwritten text, likely a signature or date, appearing upside down.

Jⁿ GUARRO M

